



Bogotá D.C., lunes 28 de octubre de 2024

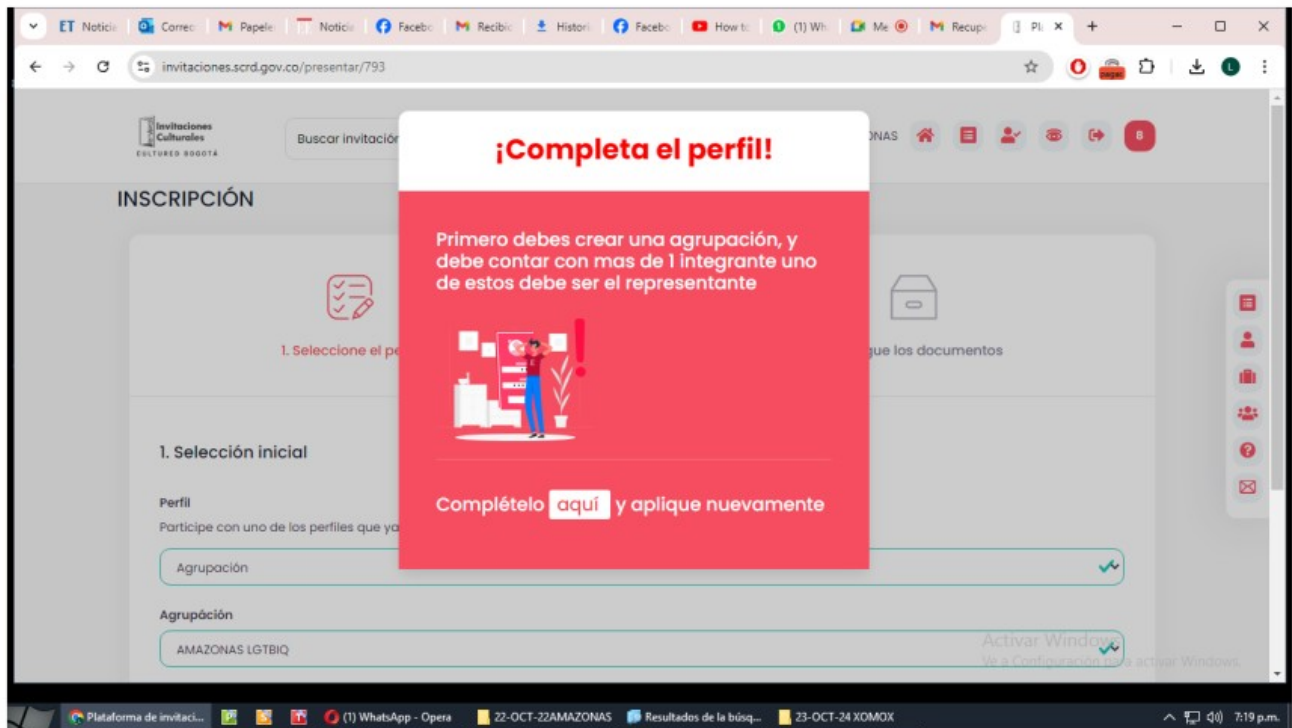
Señor(a)  
ANONIMO.  
BOGOTA  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta radicado 20247100201632 "SOLICITUD DE SOPORTE PLATAFORMA INVITACIONES CULTURALES - SDQS 4797132024

Cordial saludo, esperamos se encuentre muy bien.

Acerca de su solicitud en la que manifiesta:

*"Me estoy inscribiendo a las convocatorias invitaciones culturales scrd y ya estoy inscrito y no me deja seguir la página....me dice que debo inscribirme....favor dónde estará el error"*



Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:





Por favor, crea una agrupación que cuente con más de un integrante, de los cuales uno debe ser el representante. Para realizar esto, haz clic en el enlace proporcionado en el mensaje y verifica que uno de los integrantes esté marcado como representante.

Le invitamos a completar el registro de los datos personales y continuar con el proceso de inscripción.

Si el problema persiste, por favor envía un correo a [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co) con la siguiente información:

- Nombre de la agrupación que intenta hacer la inscripción
- Correo con el cual ingresa a la aplicación
- Nombre y número de documento del representante legal ingresado en la aplicación
- Nombre de la invitación en la cual intenta participar

Con esta información, podremos realizar una evaluación detallada del problema y brindarle una solución efectiva.

Cordialmente,

**SANDRA MILENA ARISTIZABAL LOPEZ**  
Directora de Fomento (E)  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Fredy Bejarano -Contratista Dirección de Fomento  
Revisó: Luis Aguirre - Contratista Dirección de Fomento  
Revisó: Edgar Pulido - Contratista Dirección de Fomento

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución, fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 31 de octubre de 2024, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 08 de noviembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

<b>Documento 20242200175561 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Sandra Milena Aristizabal Lopez (E)</b>	Directora de Fomento (E) Dirección de Fomento Fecha firma: 31-10-2024 11:08:25
<b>Paola Ospina Castañeda</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 31-10-2024 09:57:36
<b>Edgar Javier Pulido Caro</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 30-10-2024 10:29:21
<b>Luis Enrique Aguirre Fajardo</b>	Contratista Dirección de Fomento

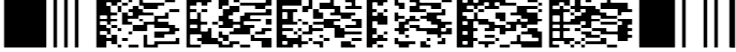




SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:  
Radicado: **20242200175561**  
Fecha: 28-10-2024

<b>Fredy Alexander Bejarano Gamboa</b>	Fecha firma: 29-10-2024 16:16:31 Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 28-10-2024 19:17:06
 1e095452cbcea2310d4ca4aff6d3b852d5db65a981616830de3d55bb99bce1ef Codigo de Verificación CV: 43fc1	

